En la ciudad de cartagena a treynta y un dias del mes de octubre
de mill e quinientos e noventa y ocho años se juntaron en
la casa de cabildo y ayuntamiento de la dicha ciudad los señores
asistente y alcalde mayor y alcaldes ordinarios
benigno de caceres y cristoval de caceres y pedro salamanca
y pedro magro de estrada y luis de molina regidores
y francisco de vargas y baltasar de quesada
y acordaron que se diga a los vecinos y moradores de esta
ciudad que si tienen algunos negros cimarrones
de la guerra que ayan a la salida del sol de la
plaza de este dia -

Requerido la mayordomo

En la dicha ciudad de cartagena en treynta y un dias del mes
de octubre de mill e quinientos e noventa y ocho años
ante el señor alcalde mayor y testigos de yuso escriptos
parecio presente el mayordomo de la ciudad
y dixo que por mandado de su merced y de los
señores de cabildo de esta ciudad a pregon tocado
a trompeta a dado a entender a todos los vecinos
y moradores de esta ciudad como su merced
y los dichos señores tienen noticia que algunos
vecinos tienen en sus casas negros cimarrones
de la guerra y que para que no se les haga
molestia ni vejacion alguna que vengan a
manifestar los que tienen y que se les
dara por ellos lo justo y razonable
y que para ello es venido a dar
noticia a su merced y a los dichos señores
de cabildo y que lo que pide es justicia
y para ello

El señor alcalde mayor y los señores de cabildo
dixeron que mandaban y mandaron que
se haga como el dicho mayordomo lo pide
y que para ello se le de mandamiento
en forma y lo firmaron de sus nombres
ante mi

Pedro de Arriaga escribano

En la dicha ciudad de cartagena en treynta y un dias del mes
de octubre de mill e quinientos e noventa y ocho años
ante el señor alcalde mayor y testigos de yuso escriptos
parecio presente el mayordomo de la ciudad
y dixo que por mandado de su merced y de los
señores de cabildo de esta ciudad a pregon tocado
a trompeta a dado a entender a todos los vecinos
y moradores de esta ciudad como su merced
y los dichos señores tienen noticia que algunos
vecinos tienen en sus casas negros cimarrones
de la guerra y que para que no se les haga
molestia ni vejacion alguna que vengan a
manifestar los que tienen y que se les
dara por ellos lo justo y razonable
y que para ello es venido a dar
noticia a su merced y a los dichos señores
de cabildo y que lo que pide es justicia
y para ello

El señor alcalde mayor y los señores de cabildo
dixeron que mandaban y mandaron que
se haga como el dicho mayordomo lo pide
y que para ello se le de mandamiento
en forma y lo firmaron de sus nombres
ante mi

Pedro de Arriaga escribano

Juan

En la dicha ciudad de cartagena en treynta y un dias del mes
de octubre de mill e quinientos e noventa y ocho años
ante el señor alcalde mayor y testigos de yuso escriptos
parecio presente el mayordomo de la ciudad
y dixo que por mandado de su merced y de los
señores de cabildo de esta ciudad a pregon tocado
a trompeta a dado a entender a todos los vecinos
y moradores de esta ciudad como su merced
y los dichos señores tienen noticia que algunos
vecinos tienen en sus casas negros cimarrones
de la guerra y que para que no se les haga
molestia ni vejacion alguna que vengan a
manifestar los que tienen y que se les
dara por ellos lo justo y razonable
y que para ello es venido a dar
noticia a su merced y a los dichos señores
de cabildo y que lo que pide es justicia
y para ello

El señor alcalde mayor y los señores de cabildo
dixeron que mandaban y mandaron que
se haga como el dicho mayordomo lo pide
y que para ello se le de mandamiento
en forma y lo firmaron de sus nombres
ante mi

Pedro de Arriaga escribano

Juan